

En Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 16 de marzo del año 2018, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del CETOT en términos de los Artículos 2° Fracción IV, 27, 28, 29, 30 fracción III, y 86-Bis de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15 fracción VI del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados para desahogar la siguiente Agenda del Día:

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información contenida en la Solicitud de Información UT-CETOT 016/2018.-----

**Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.** La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por el Dr. Raymundo Hernández Hernández, Secretario Técnico del CETOT, quedando constancia de la asistencia (Anexo 1) de los C. Lic. Ana Luisa Durán López, y la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión. -----

**Punto Número 2.- Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información contenida en la Solicitud de Información UT-CETOT 016/2018.** En uso de la voz la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures comenta que se recibió una solicitud de información derivada como incompetencia por el ITEI bajo oficio UT/262/2018, Expediente de incompetencia 161/2018, la cual es atendida por la Dirección de Administración por conducto de su Titular, a nombre del C. Manuel Sánchez P, quien requirió a este Consejo la siguiente información: *“Qué relación tienen con la empresa Human Touch S.a. De C.v., y/o Luis Fernando Limon Garcia y/o al RFC HTO970701D41 como proveedor, funcionario, consultor etc... en gobierno del estado o cualquier municipio de la zona metropolitana y conurbada de Guadalajara”(sic).* Se realizó un Dictamen de Inexistencia, por el Área Responsable donde se describe que la Dirección de Administración informo que si bien tiene las atribuciones de dirigir y supervisar el proceso de adquisiciones, generar contratos y realizar procesos de licitación y/o adjudicación, y de gestionar, controla y registrar las contrataciones y nombramientos le informamos tras haber realizado una búsqueda exhaustiva que No se han celebrado ningún contrato y/o por procesos de licitación y/o adjudicación o nombramiento por servicios profesionales entre el OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos y la empresa Human Touch S.A. De C.V. y/o Luis Fernando Limón García y/o al RFC HT0970701D41 por lo cual se tiene ninguna relación con esa empresa y/p persona mencionada anteriormente (ANEXO 2)-----

Este Comité confirma que no se cuenta con la información arriba descrita en el OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----

**Acuerdo 1.-** Se valida la INEXISTENCIA de la información descrita anteriormente referente a la inexistencia relación alguna con la empresa Human Touch S.A. De C.V. y/o Luis Fernando Limón García y/o al RFC

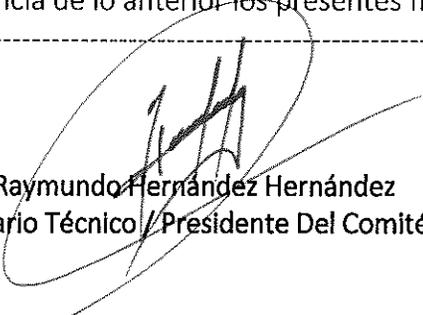


CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**5ta. Sesión Extraordinaria de 16 de marzo de 2018**

HT0970701D41 con el OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----  
-----

Se concluye la sesión a las 09:55 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce.-----  
-----

FIRMAS

  
Dr. Raymundo Hernández Hernández  
Secretario Técnico / Presidente Del Comité

  
Lic. Ana Luisa Durán López  
Directora De Asuntos Jurídicos

  
Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

*Las anteriores firmas corresponden al Acta de la 5ta. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia la cual se llevó a cabo el día 16 de marzo del año 2018.*